

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ
Galle 21 Sur, N° 282.

Suscripción mensual, 50 cts.

AÑO I

San José, Costa Rica, jueves 27 de noviembre de 1902

NUMERO 62

BOLETIN MENSUAL DEL ROSARIO PERPETUO

Revista publicada por R. R. P. P. Dominicanos.

Suscripción anual: setenta céntimos.

"EL MONTE CARMELO"

Revista religiosa ilustrada, dirigida por los R. R. P. P. Carmelitas descalzós, dedicada a propiciar la devoción de la Santísima Virgen y de su Santo Escapulario.— Publicase los días 1° y 15 de cada mes en cuadernos de 40 páginas, papel superior, elegantes cubiertas, excelentes grabados y artísticas ilustraciones. Contiene secciones: doctrinal, histórica, literaria, musical, canónico-litúrgica, de Misiones extranjeras, crónica carmelitana y general, y variedades.

Suscripción anual, pago adelantado C. 4-00.

Agente en Costa Rica,

JOSÉ BENJAMÍN QUIROS.

San Pedro del Mojón.

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En-
cargado de la
circulación: ...
Francisco Montero A.
El Mojón ... Tobías Acuña.
Curridabat ... León León.
Guadalupe ... Malaquías Sáenz.
San Juan ... Abraham Vargas.
San Vicente ... Félix Umaña.
Hatillo ... Ismael Salano.
Desamparados ... Virgilio Quirós E.
San Isidro ... Juan Guillén G.
Escasú ... Arturo Koldán C.
Santa Ana ... P. Ildefonso Badilla.
San Cristóbal ... Casimiro Leiva R.
Puriscal ... Ramón Solera.
San Marcos ... José Flores M.
Santa María ... Moisés Fallas.
S. Juan de Tobosí ... Isidoro Fallas.
Aserrí ... Agustín Castro.
Pacencia ... Miguel Mendoza.
CARTAGO ...
Ciudad ... Ángel María Sánchez.
San Rafael ... Segundo Guillén.
San Francisco ... Bernardo Orozco.
Dulce Nombre ... Juan Cerdas.
Guadalupe ... Arsenio Alfaro.
Paraiso ... Francisco Redondo G.
Capellades ... Franc. Calderón Muñoz.
Santa Cruz ... Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas ... Presbítero José Weber.
La Unión ... Cruz Pacheco.
LIMÓN ... Francisco Carranza.

ALAJUELA ...
Ciudad ... Luz Cabezas.
San Rafael ... Juan Vázquez M.
Sabanilla ... Ignacio Vargas.
San Ramón ... Benjamín Salas.
Grecia ... Joaquín Bonilla G.
Sarchí ... Teodoro Salazar.
San Mateo ... Mateo Vargas.
Santo Domingo ... Miguel Molina.
Atenas ... Abel Villegas.
Naranjo ... P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires. Faustino Castro.
Zaragoza ... Juan R. Mora.
Cantón de Poás ... Heliodoro Rodríguez.
Rio Segundo ... Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad ... Nicolás Cortin.
Santo Domingo ... Constantino Belsños.
San Joaquín ... P. Rafael Camacho.
S. Antonio de B. ... Filadelfo González M.
Barba ... Francisco de J. Ruiz.
Santa Bárbara ... Ricardo Murillo.
GUANACASTE ...
Liberia ... Demetrio Casamaño.
Nicoya ... Estanislao Conle.
Filadelfia ... Manuel Bonilla.
Las Cañas ... Sabel Mojica.
PUNTARENAS ...
Ciudad ... Centro Corresponsal.
Espartero ... Ramón L. Leal.
Miramar ... Francisco Chinchilla.

De los altos de mi casa, adquilo la parte contigua a don Salvador Lara y también el local que que ha ocupado La Bastida de don Alberto Linares. Entenderse conmigo en la misma casa.

ALONSO P. GUTIÉRREZ

Oficina Dental. Heredia.—Trabajos garantizados.

RAMÓN A. MEZA.

HE TRASLADADO

Mi despacho a la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

VENDO mi casa de habitación, bastante cómoda, higiénica y central. Entenderse con Teodorico o

JUAN VTE. MONESTEL.

CAL DE CONCHA Y LADRILLO DE CONSTRUCCIÓN.

ofrezco vender en pequeño ó por mayor, sin competencia en precio ni en calidad. En casa de don Jesús Cubero, en Cartago. tengo depósito de dichos materiales.

MANUEL OROZCO.

A LOS QUE TENGAN DINERO

Y LO QUIERAN COLOCAR BIEN

AVISO

que en el barrio de Taras á 15 minutos de la plaza de Cartago vendo la finca

LA LIMA

que perteneció á mi padre el General Pedro García Oreamuno, con, teniendo una área de 700 manzanas de terreno, parte de café, parte de potrero, parte dedicada á siembra de granos y parte de monte con abundantes leñas.

Hay una gran casa de habitación de dos pisos—otras para mandador y peones y un trapiche con rueda manejada por agua.

Vendo el inmueble que es un recuerdo de familia, pues es el único en Costa Rica desde su primer dueño, Alvaro de Acuña, que no ha salido del dominio de la familia, y si lo vendo es por carecer de recursos con que trabajar y para pagar algunas deudas.

El que tenga interés en la negociación, puede entenderse los domingos, en Cartago con

Zacarias Garcia.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Calle central, Sur, número 383.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.
7ª Avenida, frente á la Catedral.

DANIEL HERRERA

Ofrece sus servicios en todo lo concerniente al ramo de sastrería. Recibe órdenes en su casa de habitación, 100 metros al Sur de la Catedral.

RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas: 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado, frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos.

EN ESCASU

Vendo al contado ó á plazos cómodos dos hermosas casas con su respectivo solar y muy buena agua, propias para una numerosa familia, las cuales encuéntrase al Oeste y Sur de la Iglesia, á la distancia de ochenta y cuatro metros. También puedo alquilarlas caso de no venderlas. Para pormenores entenderse con su dueño en la misma.

J. J. QUIROS C.

Noviembre 3 de 1902.

" LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M^a Jiménez,
Presb^o Dr. Claudio Volio,
Presb^o Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant^o Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

NO MATEIS LA GALLINA

Siempre hemos reconocido en el actual Ministro de Hacienda un celo verdaderamente laudable por aumento y buen manejo de las rentas, una laboriosidad pasmosa y un espíritu penetrante y ajeno de preocupaciones y de violencias.

Pero eso no quita que lo creamos equivocado al fijar las bases de la nueva licitación para proveer de dulce y mieles a la Fábrica Nacional de licores.

Claro es que los términos de esa licitación son sumamente favorables al erario; pero creemos que ese no es el único objeto que hay que tener en cuenta: que si se quiere salir de la rutina del cultivo único que tan funesto ha sido para Costa Rica, es preciso que el Estado proteja, como lo viene haciendo desde algún tiempo, la siembra de la caña; y que si el negocio que el Gobierno hace con la destilación es tan pingüe, no es malo que del margen anchísimo que él deja se cercene algo para el fomento de la agricultura nacional.

Recordemos que no hace mucho dimos el triste espectáculo de tener que importar el alcohol extranjero por no haber acordado una oportuna protección a la agricultura nacional.

La última disposición del señor Ministro de Hacienda determina q' el dulce q' en la Fábrica Nacional de Licores se entregue, tenga un 80% de materia fermentable.

Esa disposición, apartando la exagerada ganancia que reportará al Gobierno, no tendrá otro efecto, temprano ó tarde, que el monopolio del abastecimiento de la Fábrica por los principales capitalistas dedicados a este ramo de la Industria Nacional, que cuentan con instalaciones más perfectas para la elaboración de un buen artículo, y capitales que por su importancia, se conformen con un tanto por ciento moderado.

Esta disposición irremisiblemente llevará el alarma a los pequeños contratistas, desanimándolos de firmar un contrato

oneroso á cuya aceptación solo una extrema necesidad podrá reducirlos, corriendo el peligro inminente de grandes pérdidas, no por lograr ganancia de consideración, sino por tener segura la hoy azarosa colocación del producto de sus cañales.

La trascendental baja del café, único artículo que nos daba vida en el interior, obligó á gran número de pequeños propietarios á sembrar su pedacito de caña para compensar en algo la pérdida de aquel artículo.

Esto ha traído como consecuencia una producción de dulce, que, por poco que se aumente el abasto del Mercado traerá la ruina total de gran número de hacendados no sólo por la baja del artículo, sino lo que es más grave, gravísimo, por la depreciación de los terrenos sembrados de caña.

Se relaciona lo anterior con el hecho de que muchos que aspiraban á celebrar contrato de dulce con el Gobierno, retraídos justamente por condiciones tan exigentes de la licitación, se verán obligados á llevarlo al Mercado para que los que estén en peores condiciones (género, distancia, leñas) sucumban sin remedio.

Sin embargo, hoy por hoy, esta crisis de abundancia, (que ya se ha dejado sentir, habiéndose vendido en el Mercado, hasta á $\$$ 2-50 el quintal, con grande pérdida sobre el costo del artículo) se puede salvar poniendo el Estado más indulgencia en sus pretensiones, de modo que el dulce de sus pequeños propietarios tenga humilde cabida en la Fábrica.

Sabido es de todos que gran número de cañales pequeños ingresaban en la Fábrica por intermedio de contratistas, que mediante precio equitativo en la compra de la caña los introducían como propios. Y ahora resulta que las condiciones del contrato impiden que se haga este servicio á los más pobres, con grave detrimento de la justicia. Porque ¿qué daño se le irroga al Gobierno, ni á nadie con este medio distributivo y descentralizador de abastecimiento de la Fábrica?

Antes bien, no es real y verdaderamente justo que sean los pobres quienes logren esta especie de protección del Estado, cuando ellos son los que nunca reciben un céntimo del Erario sino es cuando ¡oh sarcasmo! van á presentar su pecho á las balas enemigas?

Insistimos en este punto de que la tal licitación no sea un sistema prohibitivo para los menos pudientes, pues no puede ser otro el resultado si se exige determinar puntualmente la fecha de las entregas. Pues

por muy diestro que anduviera un contratista en el arreglo de sub-contratos de caña, nunca podrá estar netamente seguro del cumplimiento de sus compañeros, y para que no tenga ni asomo la tentación se le comina ligerito con 3 céntimos por kilo por el número de ellos que cada determinado mes omitiera de entregar.

Por otro lado, prescindiendo de sub-contratos ¿cómo quiere el señor Ministro que los dueños de cañales fijen el mes ó meses de hacer sus entregas bajo penas tan severas, si los hacendados de Puriscal, Heredia, Alajuela y Grecia no pueden prever ni lo prematuro de las llavias que inician el crecimiento de la caña, ni la persistencia de aquellas que aseguran el desarrollo, ni su término que la sazona? Factores son estos que modifican las previsiones atrazando ó adelantando la florecencia de la caña, como este año ha sucedido, que desde Octubre inesperadamente han florecido todos los cañales.

En qué triste alternativa queda el contratista si tiene que moler su caña cele con doble gasto en la evaporación y con 75% de merma en el rendimiento y la ruina de la plantación por la corta prematura; ó vice-versa, si sazona imprevistamente mes ó meses antes, y tiene que aguardarse á que llegue la fecha convenida en el contrato, y se pase y esté hueca la caña, con los mismos perjuicios del rendimiento y pérdida de la cepa?

Y los caminos no ofrecen á veces obstáculos gravísimos?

Claro y evidente es que solo las plantaciones de Juan Viñas y otros puntos parecidos pueden contraer compromisos de esta naturaleza sin temor. Pues solo esos terrenos húmedos y la clase de caña que en ellos se cultiva les permite, si es necesario, atrasar la corta no solo por dos ó tres meses, sino por dos ó tres años.

Sinceramente manifestamos que no dudamos de las rectas intenciones del Sr. Ministro de Hacienda, á cuyo delicadísimo cargo está el abastecimiento de fondos para la Administración de la República, cargo que de modo imperioso en las actuales circunstancias exige, es cierto, excepcionales medidas administrativas, pero esa misma rectitud nos inspira firme convicción que una vez reconocida la herida mortal que recibirá el ramo principal hoy día de Agricultura Nacional, en obsequio á la justicia y situación precaria del agricultor costarricense, disponga que la marqueta para ser recibida á 12 centavos el kilo tenga un 65% de materia

fermentable como minimum, castigándola de un céntimo de colón por cada 5 puntos que le falten; y que las entregas, sin multa alguna (pues siempre habrá dulce á mano y suficiente) se efectuen en el curso del año, en el orden que la Naturaleza dicte.

UN AGRICULTOR.

Lo que dice don Pedro Hurtado

(Concluye).

De San Felipe hasta el mar el desastre no es tan grande, de tal manera que el Ferrocarril que une dicha población con el puerto de Champerico se conserva en buen estado. Se teme es cierto q' el lecho sobre el q, están tendidos los rieles haya sido falseado por convulsiones subterráneas: pero, hasta la hora el daño no se nota, tanto que yo hice perfectamente mi viaje en ese ferrocarril. Al contrario, la lluvia de arena que ha caído sobre el tendido parece ser un magnífico lastre, pues esa arena parece contener una gran cantidad de cemento ó cal hidráulica y forma una masa dura, adherente y compacta; de tal modo que á pesar de los copiosos aguaceros que han caído en estos días, ni los techos de las casas, ni las hojas de los árboles han quedado limpios, pero ni siquiera de la décima parte de la arena, lodo y demás objetos que sobre ellos cayeron.

Sea que esos productos volcánicos contengan un gran abono, sea á consecuencia de los fenómenos eléctricos que en estos días se han realizado, ó del calor desarrollado por el volcán ó de la presencia de ciertos gases en la atmósfera, ello es que la erupción ha influido de un modo curiosísimo en la vegetación.

Mi familia tiene un terreno de montaña cerca de Quezaltenango. Allí abundan las encinas, árbol que no da como el roble, buena madera de construcción, pero sí, en cambio, una leña excelente y tiene la ventaja de ser de una corpulencia prodigiosa y de que al rededor de un tronco derribado nacen diez, veinte y hasta treinta hijos que crecen de prisa y asumen pronto grandes proporciones. La encina da una bellota y sus semillas tostadas una bebida agradable que puede suplir al café. Tenía yo interés en hacer un semillero para retupir el encinal; pero por desgracia el árbol no da cosecha sino de tarde en tarde. Pocos días antes de la erupción noté con placer que las encinas estaban literalmente cubiertas de bellotas. Pasado el desastre hice una excursión á la montaña; y cual no sería mi pasmo al ver que las bellotas pendientes de los árboles estaban cubiertas del detritus volcánico y nacidae y con tamaño bro

te!—Si se considera que la bellota es muy rebelde para nacer puede usted juzgar de la pasmosa manera con que los últimos fenómenos han estimulado la vegetación. Como llegue á descubrirse la causa eficiente del fenómeno y á poder aplicarse de un modo científico á nuestros cultivos ya podremos reirnos de Malthus y de todos los que con él sufren horrible pesadilla pensando en el día en que los productos de la tierra sean insuficientes para alimentar al número entonces inmenso de los hombres.

Para concluir.

Aquí tiene usted un número de "El Comercio" de Quezaltenango en el cual encontrará un cuadro aterrador de lo sucedido en Colimba población situada en la falda occidental del Santa María, un poco al Norte del Buena Vista; y una copia que á la carrera tomé de un informe publicado en "La República" de Guatemala en que se cuentan las emociones de unos atrevidos expedicionarios que exploraron en los días del siniestro los lugares más damnificados por la erupción. Si la reproducción de estos artículos en su periódico le parece interesante, tengo mucho gusto en facilitárselos.

Por supuesto: verán la luz en los próximos números de *La Justicia Social* en nombre de cuyos redactores doy á usted las más expresivas gracias por su galantería.

LOHENGRIN

De Alajuela

CRÓNICA RELIGIOSA

Señor Director de

"LA JUSTICIA SOCIAL"

Por más que busqué en las columnas de su acreditado periódico alguna noticia de Alajuela, de quien menos se ocupa su diario es de nosotros á la verdad no sé porqué: ¿Será talvez que siendo ese órgano de los católicos nos creen á los hijos de esta tierra poco menos que herejes? Si ese fuere el motivo, le suplico, señor Director, dé cabida en *La Justicia Social* á la reseña que á vuela pluma voy á hacer de la función religiosa que tuvo lugar en esta ciudad el domingo próximo pasado.

Nuestro apreciable P. Chico ha acostumbrado todos los años hacer el mes de las ánimas, viniendo á hacer para Alajuela el mes de noviembre á la manera de cuaresma, en que los fieles se dan cita en el espacioso templo para oír la palabra de Dios ó recibir los sacramentos de la Confesión y Comunión. Este año se halla nuestro P. Chico bastante enfermo y há llamado á los frailes capuchinos de Cartago para que le ayuden en su tarea. Con ese motivo pues, tenemos entre nosotros á esos religiosos, quienes predicán todas las noches, siendo muy numerosa la asistencia á sus sermones. Hará como un año que esos mismos se-

ñores estuvieron aquí y fundaron la Congregación de la Tercera Orden á la que ingresaron personas muy respetables de nuestra sociedad. El domingo pasado hicieron su profesión, que según tengo entendido consiste en prometer á Dios ser buenos cristianos, rezar algunas oraciones, confesarse de vez en cuando y ayudar á los Curas en las funciones de Iglesia. He ahí pues el motivo de la fiesta á que me refiero. Muy lucida estuvo por cierto, pocas se han visto entre nosotros tan concurridas y animadas, como que en ella tomó parte lo más selecto de las señoras y señoritas de nuestra sociedad. El sábado anterior colocaron la imagen del pobrecillo de Asís en un bosque de palmas y flores, y adornaron las columnas de la Iglesia con profusión de coronas y otros adornos, presentando el templo un aspecto muy risueño y festivo. Por la noche hubo Rosario solemne, estuvo á cargo del hábil maestro de capilla don Carlos Gutiérrez, é hicieron oír sus angelicales voces las señoritas Belarmina Gutiérrez, América Bolaños y Anais Quesada acompañadas de don Pedro Murillo que con su potente voz armonizaba bien el referido coro.

El día domingo á las 7 hubo comunión muy concurrida, á las 9½ Misa solemne muy bien ejecutada, tomaron parte en el coro las señoritas Isabel Sibaja y Julia Padilla que dejaron á todos muy satisfechos. Predicó uno de los frailes capuchinos y dijo muchas cosas de la Tercera Orden. De tarde, cerca de las 7 hubo otra vez Rosario solemne y sermón seguido de la ceremonia de la profesión. Si la ceremonia del día nada dejó que desear, la procesión que al final de la fiesta se verificó con el Santísimo por las naves del espacioso templo estuvo solemnísimá. Figúrense los lectores todo lo mejor de Alajuela acompañando á Nuestro Señor con aspecto reverente y manifestando en sus semblantes la emoción de sus corazones. Tomó parte en la referida procesión el digno y respetable señor Gobernador de la Provincia don Ramón Cabezas, caballero apreciable por sus buenas cualidades y sobre todo por sus sentimientos religiosos. Llevaba el guión como presidente de los Terciarios franciscanos el señor General don Pedro Avila, y la respetable matrona doña Flora v. de Vertin, como presidenta de las Terciarias llevaba el estandarte de la Orden, seguida de un sinnúmero de señoras y señoritas que habían contribuido á la fiesta. Es de justicia hacer mención de las siguientes: señorita Etlevina Sibaja, doña Elisa v. de Montoya, doña Esmeralda v. de Rodríguez, señoritas Tranquilina Vargas, Salvadora Cabezas, Julia Saborio, María Saborio, Filomena Ardón, Pacífica Ocampo, doña María de Ocampo y señorita Julia Fernández R., secretaria de la Tercera Orden. Las referidas señoras y señoritas tomaron la cosa con tanto empeño que dejaron edificados á todos los buenos. ¡Que Dios les recompense! El estandarte que llevaba las Terciarias es una verdadera obra de arte, según he podido averiguar, ha sido bordado en la Socie-

dad del Tabernáculo de Cartago y costado con las limosnas de la Orden de Terciarios de esta ciudad.

EL CORRESPONSAL

GACETILLA S

De Blanco—En el Colegio Seminario hubo hoy una preciosa fiesta de primera comunión. El ornato exquisito de la Capilla, lo selecto de la concurrencia, la oportunidad y suavísima expresión de la música, y sobre todo, las sentidas frases pronunciadas en aquel acto por el Dr. Stork, hubieron de enfervorizar á los dichosos niños que por primera vez recibían á su amado Jesús, de tal manera que en su semblante se reflejaba la más pura alegría mezclada con la más intensa emoción.

Bien hacen los R.R. P.P. Paulinos en preparar con tanto afán esos actos de Primera Comunión.

Hacemos votos porque los numerosos y muy felices niños conserven gratos recuerdos del día más hermoso de su vida y les sirva de luz y fuerza para conocer y practicar el bien durante su peregrinación por este mundo.

Reciban ellos y sus familias nuestra más expresiva congratulación.

Falleció el mes próximo pasado el Lic. don Agustín Mencos. Era el señor Mencos colaborador incansable de la República y una de las personalidades más salientes de Guatemala, por su inteligencia y por las excelentes cualidades que le adornaban.

Fiestas: no las habrá en Alajuela porque la suma colectada para costearlas no es suficiente. En cambio parece que las de esta capital estarán espléndidas.

El turno en Heredia. Muy concurrido estuvo el que se celebró el domingo último. Dada la situación en extremo precaria porque atraviesa aquella provincia, nos parece una gran suma la de ₡ 1,565 que produjo el turno. Este producto se destina al pago del magnífico órgano que el señor Cura Valenciano dejó contratado en Europa por la suma de ₡ 9,000 igual ó poco menos al de la Catedral que costó diez y ocho mil.

Ayer á las 10 a. m., con numerosa y selecta concurrencia se verificó después de las honras fúnebres, el entierro de los restos de la que fué doña Eugenia Villanabe de Aguilar.

Reciban sus deudos nuestras frases de condolencia.

Espiritistas y farsantes.—Ha sido sorprendida por la policía una asociación de supuestos espiritistas que estafaban á las gentes crédulas del pueblo fingiendo apariciones de difuntos y vendiéndoles drogas maravillosas y logrando por este medio gruesas sumas de 90, 250, 207, 1,200 y hasta 1,500 colones.

Para la aparición de los supuestos espiritistas, dice "El Noticiero" de donde tomamos estos datos, buscaban lugares solitarios, tales como la Sabana donde en la lobre-

guez de la noche representaban más comunemente esta comedia.

Recaredo Quirós, uno de los estafados comprendiendo al fin que todo era farsa dió cuenta á la policía y antier á las ocho de la noche en momentos que el jefe de la asociación hacía la evocación de costumbre y que el espíritu aparecía, los gendarmes cayeron sobre el evocador y lo apresaron: el fantasma huyó pero pudo reconocérsele por la voz y hoy está preso.

Posteriormente los perjudicados presentaron á la Agencia ciertas botellas grandes con líquidos verdosos, cubiertos con tuzas y debidamente lacrados y con una grande etiqueta que decía "vino de los 60 palos", lo mismo que otra multitud de polvos y embelecas para enamoramientos maleficios y otras supersticiones tan necias como peligrosas.

Los sindicados por estos hechos han sido hasta ahora artesanos laboriosos. Sentimos mucho que hayan caído de tal manera y nos sorprende que haya en el país gentes tan crédulas como para dejarse timar de una manera tan burda.

Colecta.—Entre varias familias simpatizadoras, de Montes de Oca fue colectada una suma que fue otrendada á la viuda del patriota. Merece imitarse su ejemplo.

Acontecimiento fatal.

—En Cartago anoche para encender una lámpara que estaba apagada, subió el empleado Claudio Obando y sufrió un golpe eléctrico que lo hizo caer, muriendo como dos horas después. Dicho señor Obando es hermano de don Célmo. Dámosle el pésame.

Naranja.—El joven Canuto Herrera y la señorita Elodia Cordero han resuelto dejar la vida de solteros y unir su suerte con el lazo del matrimonio. Cada uno de ellos está adornado de excelentes prendas que les auguran envidiables felicidades en el nuevo horizonte de su vida.

¡Qué sean muy dichosos!

(Comunicada.)

A D. Emilio Artavia le fueron robadas antier algunas herramientas y hormas de su Zapatería. Por fortuna que la policía capturó al caco y así le serán devueltos sus objetos.

CORRESPONDENCIAS

De San Rafael de Poás

Obras Municipales

Digno de encomio es el Municipio por el paso que ha dado á fin de hacer un buen Cementerio más cerca y en mejor punto que el que hoy tenemos. La idea no tardará en llevarse á la práctica, pues hay una numerosa suscripción de vecinos que contribuyen gruesito y hay quien ha ofrecido costear el pórtico de la nueva mansión destinada á nuestros muertos.

Boda.

En la semana pasada se unió en matrimonio don Jaime Murillo con la señorita Amparo Gutiérrez, por tal motivo los felicito y les deseo una sin fin luna de miel.

Exámenes.

Los de este cantón pasaron como pasan todos los años, es decir, sin nada de notable, solamente los del centro, donde fueron muy buenos los de ambas escuelas, la de varones y la de niñas, á cargo de los señores don Ismael Galindo y la señorita Amparo Gutiérrez, á quienes felicitamos.

Repíques.

Despertemos al Jefe Político para que nos oiga y mande primero se retiren los animales que vagan por la plaza y dé el ejemplo él primero quitando su rocinante: segundo que se cumpla con los ébrios y con los que andan con el pagador al cinto en los establecimientos y con los que no guían sus bueyes cuando andan dentro

de poblado; y tercero que esfuerce un poco más su celo porque la verdad es q' por San Rafael nunca se asoma la autoridad. Ahora no hay paso en la acequia que sigue de las Salas y hasta que haya una desgracia no se compone; dejemos para otra un poco y abur.

EL CORRESPONSAL

Nov. 23 de 1902.

IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170, SAN JOSE

Suplicamos á nuestros suscriptores de periódicos nos avisen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que á los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902

SASTRERIA

—DE—

TRANSITO VARGAS

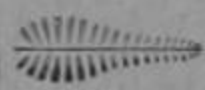
Esquina opuesta á la Botica Francesa frente al Parque Central.

Esta Sastrería, cuenta además de un surtido bonito de casimires y de moda, con un número de buenos operarios, con los cuales ofrece á su clientela exacto cumplimiento en los encargos.


TALLER DE ENGUADENACION

En el afamado taller de encuadernación de don Rubén J. Vargas, que está situado frente á la casa de habitación de la viuda de Lines, es donde se hacen los trabajos con más prontitud, esmero y á precios convencionales.

Se hacen bloks de varios tamaños, para casas de comercio é infinidad de trabajos del ramo. Con una visita á este taller queda Ud. convencido.

POR SU DURACION 

 **ELEGANCIA**

y **BAJO PRECIO** 

no tiene rival el famoso calzado de **EMILIO ARTAVIA**

Su buena fama es ya conocida en toda la República. *ESTA CASA* cuenta con **33** operarios á la orden, y *una señora en el despacho* para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslevar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

UNA FAMILIA extranjera desea tomar en arrendamiento una casa grande con puerta cochera, dirigir se **apartado 104.**

Se desea comprar una máquina de vapor de 10 caballos ó más y vender una de 5 caballos.

APARTADO 104.

AVISO LA SASTRERIA DE Enrique Urreiztieta se ha trasladado á la calle 20 Sur, n° 227 ó sea 25 varas al Sur de la Botica Francesa.

Donde se ofrece á su clientela y demás amigos y al público en general, para todo lo concerniente al ramo de sastrería.

JOSÉ DEMETRIO CAAMAÑO

Agente de negocios Judiciales
LIBERIA—GUANACASTE

Referencias:—Lic. don Matias Trejos en San José. Lic. don J. León Quesada en Puntarenas.

Suministra toda clase de informes respecto de Guanacaste, sin más gasto que el porte.

Solicita en Liberia, suscripciones a *La Justicia Social*, periódico interesante y baratísimo.

CARLOS LARA

ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Víquez, 25 metros al Este de la Artillería.

SE VENDE al contado ó á

plazos cortos ó largos, con el 1 0/10 de interés mensual, una *muy buena y cómoda* casa de habitación decentemente amueblada—ó sin muebles—situada en el punto más céntrico de la ciudad, frente al lado sur del Seminario. Para informes sobre precio, dirigirse á la casilla del correo, número 273.

San José, Octubre de 1902.

Se devuelve el dinero sino da exito.

¿Qué más garantía quiere U?

“*El gran específico del siglo ó loción Japonesa*” que destruye la caspa y la tiña.—“*Las obleas anticatarrales*” que lo curan en pocos días.—“*El Elixir Tropical*” que da vigor y fuerza á los impotentes.—“*El Bálsamo de Oro*” que cura las leucorreas ó flores blancas.—“*El Blanco de Perla*”, que hermosea, suavisa y perfuma el cutis.—Y la mar de novedades encontrará U. en la “*BOTICA UNIVERSAL*”.—Frente al Mercado por el Norte.—San José, C. R.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELÉCTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

TIP. POPULAR.

¡A LOURDES!

(Continuación)

y observaciones, ser conducido al altar principal de la cripta, donde el abate Sire, cura de San Sulpicio, tan conocido en París, iba á celebrar la santa misa; supe más tarde que había formado un piadoso proyecto, y que, subiendo al altar para ofrecer el santo sacrificio, había dicho: *Santísima Virgen María, si mis intenciones os son gratas, concededme esta mañana una gracia particular y seneible, que sirva como prueba de que bendecís mi proyecto.*

“Mas el santo sacrificio seguía su curso; y yo estaba como antes, ciego, áfono, paralizado.

“En el momento de la consagración me vino la extraña idea, en mi situación de ponerme de rodillas. Al principio la deseché. ¡A qué probar! si no puedo... todavía una decepción más... raciocino y rehuso... De repente y como impelido por una fuerza desconocida, me levanto y me arrojo... Había tanto tiempo que se me había privado de movimiento, que una gran conmoción se apodera de los asistentes; mi amigo se precipita hacia á mí, temiendo que me cayera... No caigo... Quedo abismado en un profundo é inesplicable sentimiento de alegría, de esperanza, de gratitud, de amor hacia aquella que me amaba en el silencio y la soledad de mi recogimiento y de mi plegaria.

“Cuando se terminó el santo é incruento sacrificio de la misa, levanto la cabeza... *veo* á todos los que me rodean, *veo* el altar... *veo* los rayos de

un brillante sol que atraviesa las vidrieras; me levanto, atravieso la cripta toda, y llegado que hube á la plaza donde me esperaba el cochero, para, según costumbre, subirme con el colchón en el coche.

—¡Tomad mi colchón, le dije, voy á pie, estoy curado!

“¡Hablabas... ¡veías!... ¡andabas!..

“Mi querido compañero Pedro me seguía, llevado por su padre... ¡Pobre Pedro! había rogado mejor que yo, puesto que yo estaba curado... Bajábamos las pendientes para ir hacia la Gruta.

—¡Oh! señor, decíame su padre agitado en lágrimas, ¡cuán feliz soy al veros curado!...

“El niño refa:

—Dios me ha escuchado á mí, decía, estoy contentísimo!

“Y pasando ante las placas de mármol en que están escritas las palabras